

## **SOCIEDAD AGRICOLA SANMATEO S. A.**

Machachi, 11 de marzo de 2016

### **INFORME DE COMISARIO**

A la Junta General de Accionistas de SOCIEDAD AGRICOLA SANMATEO S.A.

En cumplimiento con lo dispuesto en la Resolución N° 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías y a la nominación como Comisario Principal que me hiciera la Junta General de Accionistas, rindo a ustedes mi informe sobre la suficiencia de la información que ha presentado a ustedes, la Administración, en relación con la marcha de la compañía por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2015.

1. La Administración de la compañía, ha cumplido con las disposiciones y resoluciones, emitidas para el periodo 2015 por la Junta General.
2. La Gerencia de SOCIEDAD AGRICOLA SANMATEO S.A., es responsable por mantener un adecuado sistema de control interno, diseñado para proveer una seguridad razonable de que los libros contables y sus registros reflejen de una manera exacta las transacciones generadas por las operaciones de la unidad, y que de todas las políticas y procedimientos establecidos sean seguidos.
3. Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencias son las registradas en los libros de contabilidad, que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
4. Las políticas contables de la compañía son las establecidas o autorizadas por Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas en sus aspectos importantes están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
5. Durante el ejercicio económico 2015, la compañía genero una utilidad contable de USD \$ 1688.45 de la que se calcula el 15 de participación de trabajadores por USD \$ 253,27. A la utilidad contable se resta este 15 y se suman los gastos no deducibles por USD \$ 2773,69 Y se establece una ganancia tributaria de USD \$4208,87 y una causación de impuesto a la renta de USD \$ 1052,22.
6. La compañía prepara estados financieros mensuales y se ha constatado la existencia de estos.
7. Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.
8. Las Juntas Generales de Accionistas se realizaron de conformidad con las disposiciones

Hacienda San Mateo, Barrio Santa Rosa de los Molinos, Machachi, Provincia de Pichincha, Ecuador

Mail: [gangofr@yahoo.com](mailto:gangofr@yahoo.com) Celular: 0999-546-992 Tel: 02-367-2234

## **SOCIEDAD AGRIGOLASANMATEO S. A.**

societarias vigentes.

9. Los expedientes de las Juntas Generales se conservan de acuerdo con la Ley, así como la lista de Asistentes.

Atentamente,

Raúl Arias Andrade